

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GALADIS DEL ECUADOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Puerto Ayora, Galápagos, en la calle Charles Darwin, diagonal al hotel Silberstein, a los veintiséis días del mes de Marzo del 2015, a las 09:00 HRS, se reúne la Junta General Universal Extraordinario de Socios, sin el requisito de previa convocatoria al tenor de lo dispuesto en el Art. Número 238 de la Ley de Compañías-----

Preside la Junta la Señora Patricia León Woolfson, Presidente de la compañía, y como secretario actúa el Sr. David Andrés Balfour Arizaga, Gerente General de la compañía, quien cumple con lo dispuesto en el Artículo Número 239 de la Ley de Compañías y procede a dar lectura de la nómina de socios concurrentes.-----

El secretario procede de tal manera abriendo el expediente con la lista de socios asistentes siguiente: Señora Patricia León Woolfson, propietaria de 399 participaciones sociales y el Sr. Robert Esteban Balfour Arizaga con número de CI 1710493287 representado al Sr. Juan Manuel Marchán Maldonado propietario de 1 (una) participación social, con lo cual se deja constancia que a esta Junta ha comparecido el 100% del capital social de la compañía, siendo válidas todas las decisiones que en ella se tomen. Todas las participaciones son de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Comprobado el Quórum legal, La Presidenta declara formalmente constituida la Junta General. Los socios deciden conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

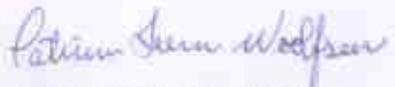
1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014.

La Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía el Sr. David Andrés Balfour Arizaga quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Termina la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Señor Juan Manuel Marchán Maldonado no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10h10 minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con la Presidenta y secretario actuante.-



Patricia León Woolfson

Accionista- Presidenta de la Junta



X Juan Manuel Marchán Maldonado

Accionista



David Andrés Balfour Arizaga

Gerente General – Secretario de la Junta